

Acta de la sesión del 12 de abril de 2016

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de abril de 2016, se reúne el Consejo Directivo del IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”. Preside la Rectora, Prof. Paula López Cano. Asisten las vicerrectoras Prof. Miriam Bogossian y Prof. Nélide Sosa. Se encuentran presentes los consejeros docentes Ana María Silva, María de los Ángeles Rodríguez, Florencia Perduca, Graciela Abarca; la consejera graduada Susana Lezcano y los consejeros alumnos Paula Guarido, Nicolás Penillas, Andrea Romero, Agustina La Porta, Carolina Gleria, Malena Asteggiano y Lucía Molina. Se encuentran ausentes los consejeros docentes Aldana Garbarini (con lic. Art. 70 A), Lorena Justel, Gonzalo Basualdo y la consejera alumna Evelyn Maida

Secretaria: Adriana Rodas

A las 17:53, ingresa la consejera docente Alejandra Ceretti

A las 17:55, ingresa la consejera Ursula Rucker

A las 18:00, ingresa la consejera alumna Natalia Manfredini

A las 18:47, ingresa el consejero docente Guillermo Hortas

A las 19:20, se retira la consejera alumna Agustina La Porta

A las 19:57, se retira la consejera docente Florencia Perduca

Asegurado el quórum con la presencia de doce consejeros, comienza la reunión a las 17:40 para tratar el Orden del día N° 02/16.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 8 de marzo de 2016.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 15 de marzo de 2016.
3. Informe del Rectorado.
4. Pedido de profesores del Departamento de Portugués respecto del sistema de promoción de las unidades curriculares Lengua Portuguesa y Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa.
5. Solicitud del Director de carrera del Profesorado de Inglés de tratamiento y aprobación del Sistema de Correlatividades para las carreras del Profesorado en Inglés y del Profesorado de Educación Superior en Inglés (planes 2015)
6. Pedido y presentación de la profesora Victoria Boschioli y los Directores de Carrera del Profesorado y Traductorado en Inglés.
7. Propuesta de la Comisión de Enseñanza para la elaboración del Reglamento Académico Institucional.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 8 de marzo de 2016.

Se aprueba el acta con los votos de los consejeros docentes Ana María Silva, María de los Ángeles Rodríguez, Florencia Perduca, Graciela Abarca y los consejeros alumnos Paula Guarido, Nicolás Penillas, Andrea Romero, Agustina La Porta, Carolina Gleria y Malena Asteggiano.

Se abstienen la consejera graduada Susana Lezcano y la consejera alumna Lucía Molina por haber estado ausentes durante esa sesión.

2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 15 de marzo de 2016.

Se aprueba el acta con los votos de los consejeros docentes Ana María Silva, María de los Ángeles Rodríguez, Florencia Perduca, Graciela Abarca y los consejeros alumnos Paula Guarido, Nicolás Penillas, Andrea Romero, Agustina La Porta, Carolina Gleria y Malena Asteggiano.

Se abstienen la consejera graduada Susana Lezcano y la consejera alumna Lucía Molina por haber estado ausentes durante esa sesión.

3.- Informe del Rectorado.

Escuela de Otoño de Traducción Literaria en Francés

Se desarrollará durante la próxima semana. Recibiremos la visita de un escritor suizo francófono, Philippe Rahmy, quien tiene el auspicio de la embajada de Suiza. La profesora Lucila Cordone, coordinadora del proyecto por nuestra institución, estuvo encargada junto con la AATI de las gestiones que hicieron posible esta visita. La profesora Gabriela Villalba será la coordinadora del taller. Participarán en él seis egresados de nuestro traductorado de francés y cuatro traductores extranjeros.

Proyectos de Investigación:

Se presentaron tres proyectos de investigación para 2016- 2017

*Proyecto “Desarrollo de la Conciencia Fonológica en Aprendices de Portugués e Italiano”

Director: Luiz Roos

Codirectora: María Emilia Pandolfi del ISP “Joaquín V. González”

Integrantes: Profesores: Caroline Kirsch Pfeifer,

Rosanne Nascimento de Souza,

Gabriela Pandolfi

Gisela Vommaro

Alumnas: Napodano, Magalí

Perazzo, María Eugenia

El Rectorado propone a las profesoras Patricia Franzoni, Susana Lezcano y Cecilia Ottaviano como evaluadoras del proyecto.

*Proyecto “Evaluación de Traducciones: Elaboración de un baremo de calificación”

Directora: Silvia Firmenich Montserrat

Codirectora: Alejandra Jorge

Integrantes: Natalia Giollo

Santiago Krsul

El Rectorado propone al profesor Martín De Brum y a las profesoras Gabriela Minsky y Gabriela Scandura como evaluadores del proyecto.

*Proyecto “Figuras del traductor en la cultura argentina”

Directora: Alejandrina Falcón

Integrantes: Paula Auer

Melina Blostein

Carolina Massola

Eugenia Pérez Alzueta

Ana Eugenia Vázquez

El Rectorado propone como evaluadores a los profesores Roberto Bein, Martín De Brum y Griselda Mársico.

Se vota el aval a los jurados de los tres Proyectos de Investigación.

Por la afirmativa: los consejeros docentes Ana María Silva, María de los Ángeles Rodríguez, Florencia Perduca, Graciela Abarca, Alejandra Ceretti, Ursula Rucker y los consejeros alumnos Paula Guarido, Nicolás Penillas, Andrea Romero, Agustina La Porta, Natalia Manfredini, Carolina Gleria, Malena Asteggiano y Lucía Molina.

Por la negativa: ningún voto.

Abstenciones: la consejera docente Susana Lezcano por ser miembro del jurado de uno de los proyectos.

b) Cronograma Electoral para elección de Secretario Académico

-Se presenta el cronograma y se aprueba por unanimidad.

Cronograma electoral 2016

Secretaría Académica para completar mandato 2016-2018

Miércoles 13 de abril	Convocatoria a elecciones Exhibición de padrones provisorios
Viernes 29 de abril	Límite para reclamos de padrones Cierre de padrones
Martes 10 de mayo	Oficialización de padrones por Consejo Directivo
Viernes 20 de mayo – 16 hs.	Cierre de presentación de lista de candidatos
Viernes 27 de mayo	Límite de impugnación de listas de candidatos (pase a Junta Electoral para oficialización de listas)
Martes 7 de junio	Publicación de listas oficializadas
Viernes 17 de junio – 20 hs.	Cierre de campaña electoral
Miércoles 22 y jueves 23 de junio	ELECCIONES 8:30 a 21.00 hs
Martes 12 de julio	Asunción de nueva/o Secretaria/o Académica/o

c) **Bicentenario:**

Se realizarán a partir del mes de julio y continuarán durante todo el año eventos conmemorativos al bicentenario en los tres niveles con proyectos que vinculen a toda la institución.

d) **Convocatorias:** la Ciudad de Buenos Aires está gestando un proyecto en el cual quiere que las escuelas públicas tengan un rol muy importante durante la celebración del Bicentenario.

e) **Cooperadora:** Se está esperando el informe, no hay novedades para informar.

f) **Turnos de las mesas de exámenes:** Se recibieron tres informes por mail de los Directores de Carrera del Profesorado y Traductorado en Portugués Martín de Brum y Patricia Altamiranda informando la opinión de los docente consultados sobre el tema.

La profesora Patricia Altamiranda además presentó una nota con los resultados de una encuesta realizada sobre el horario de preferencia de los docentes para las mesas de exámenes.

Los Directores de Carrera de Profesorado y Traductorado en Inglés y Francés Daniel Ferreyra, Alejandra Jorge, Graciela Gerendi, Silvina Slepoy y la Directora de Carrera del Traductorado en Alemán Astrid Wenzel también presentaron una nota al pedido que recibieron por escrito de parte de un grupo de consejeros durante el mes de diciembre en el cual solicitaban que arbitraran los medios para que los exámenes finales pudieran tomarse en todos los turnos de las carreras.

Los Directores argumentan que este pedido no solo es inviable sino que atenta seriamente contra la calidad de la enseñanza y el nivel académico que se quiere mantener.

Los argumentos a mencionar fueron expresados por muchos de los docentes consultados sobre el tema. La Rectora lee la nota de los profesores. (Se incluye a continuación un resumen de los argumentos principales presentados por los directores de carrera)

- Tomar exámenes en los turnos mañana, tarde y vespertino haría muy dificultosa la conformación de un tribunal con al menos dos especialistas en cada turno. Los docentes deberían en muchos casos tomar examen solo a sus propios alumnos, lo que desvirtúa la conformación del tribunal y la ecuanimidad que se busca. El planteo sobre que no es necesario conformar un tribunal se riñe con la seriedad académica mencionada anteriormente.
- Se obligaría de algún modo a todos los docentes a elegir el régimen de promoción sin examen final lo que atenta contra el principio de libertad de cátedra.
- En varias instancias curriculares los docentes trabajan en equipo, aúnan criterios y seleccionan el material de evaluación de manera conjunta, si los alumnos rindiesen los exámenes según el turno en que cursaron la materia los docentes se verían forzados a elaborar tantas evaluaciones diferentes como turnos haya de dictado.
- Los docentes de las asignaturas cuyas evaluaciones finales son orales y escritas o de las materias de traducción nunca terminan de corregir los exámenes dentro del mismo turno. En estos casos los docentes se verían forzados a extender sus horarios al otro turno lo que sería imposible en el turno vespertino por lo cual deberían volver a concurrir a la institución en otra fecha por el mismo examen. Por otro lado se superpondría el período de corrección y evaluación del turno anterior y en darse el caso de ser el mismo docente el que dictase estas asignaturas no alcanzaría el periodo asignado por calendario para los exámenes finales para cubrir la evaluación final de todas las asignaturas, muchos docentes que se desempeñan en la institución trabajan en otros establecimientos el resto de la semana sería imposible consensuar días y horarios para conformar los tribunales, además de que cada docente se presentaría en su turno se dispondría de menos docentes para armar las mesas y esta falta de docentes afectaría también la convocatoria de docentes como suplentes.
- Muchos docentes dictan materias en más de un turno lo que implicaría que el docente debería presentarse a conformar dos o tres mesas; una en cada turno en que dicta clase y los mismo pasaría si dicta diferentes materias de la misma área pero en diferentes turnos o materias de diferentes carreras que en la actualidad conforma un tribunal conjunto habría que separarlas por turnos.
- El docente debería presentarse tantas veces como se dicte la materia en cada carrera y según el turno en que se dicte.

La rectora aclara que como lo manifiestan los Directores de Carrera esto es inviable pero en el caso del Departamento de Portugués se hablará con los Directores de Carrera, Bedelía y Secretaría para evaluar la posibilidad de implementarlo porque el horario está más acorde a la realidad de la mayoría de los docentes.

Al final del informe del Rector los consejeros alumnos preguntan sobre la situación de la cátedra Lingüística que dicta la Profesora Banfi.

Debido al cambio de plan de estudios del traductorado en inglés se incorporan materias nuevas que reemplazan a las materias del plan anterior. En este caso se incorporaría la asignatura Lingüística

Aplicada de 4 hs. de dictado cuatrimestral y se dejaría de dictar Lingüística de 2 hs. de dictado anual perteneciente al plan anterior.

La cátedra de la Profesora Banfi de la asignatura Lingüística Aplicada se ofreció a los alumnos y los alumnos se matricularon pero luego de este proceso la profesora manifiesta que no puede incrementar horas porque se excede del número de horas que un funcionario público puede tener, entonces se ofreció el primer día de clases como excepción por este año que los alumnos la pudieran cursar con el régimen anual y aquellos que no pueden seguir cursando en el segundo cuatrimestre puedan tener un régimen de cursada especial. Los alumnos presentes en la clase el día 4 de abril accedieron a esta propuesta pero luego surge el inconveniente con los alumnos que tenían planificado cursarla en el próximo cuatrimestre en el cual la asignatura no se dictaría. Entonces se propuso que si algún alumno se quisiera incorporar en el próximo cuatrimestre se implementaría algún sistema parecido al del primer cuatrimestre para posibilitar a todos la cursada de la materia.

Se produce un debate entre los consejeros acerca del perjuicio que significa para los alumnos el tipo de cursada propuesta y más aún para los alumnos que comiencen a cursar en el segundo cuatrimestre habiéndose perdido parte de la cursada y de la manera de resolver administrativamente para que la cursada sea legamente aceptada.

Finalmente los consejeros le solicitan a la Rectora que le proponga a la profesora Banfi dictar la cátedra de manera cuatrimestral con dos horas de dictado presencial y dos horas virtuales de participación en un foro o lectura y presentación de trabajos con excepción de la consejera María de los Ángeles Rodríguez que expresa sus reservas con respecto a la plausibilidad administrativa de tal propuesta.

La Rectora manifiesta que le va a proponer a la profesora Banfi la propuesta de los consejeros y si no acepta se llamará a selección de antecedentes.

4.- Pedido de profesores del Departamento de Portugués respecto del sistema de promoción de las unidades curriculares Lengua Portuguesa y Prácticas del

Lenguaje en Lengua Portuguesa.

Los profesores del Departamento de Portugués de las unidades curriculares Lengua Portuguesa y Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa solicitan que esta asignatura no tenga obligatoriamente que encuadrarse dentro del sistema de promoción mixta.

La Rectora propone que este tema se resuelva cuando se vote el RAI donde conste que todas las asignaturas tienen la opción de todos los sistemas de evaluación. Los consejeros acuerdan con la propuesta.

Cabe señalar que de acuerdo con la reglamentación vigente el docente puede elegir el sistema de promoción que crea más conveniente para el dictado de su cátedra.

Res.CD N°34/89 Punto 2 En las materias en las cuales todos los alumnos deben rendir examen final, oral y escrito, (lenguas extranjeras, gramática, fonética y fonología) el profesor podrá optar por un sistema de promoción "mixto". Según este sistema, se promociona la parte escrita sin examen final, de acuerdo a los requisitos del punto 3, pero rinde examen oral de la materia. En el caso de que el alumno apruebe la parte escrita, podrá rendir sólo examen final oral dentro de los tres turnos de examen siguiente. De hacerlo después del tercer turno de examen deberá rendir tanto escrito como oral.

5.- Solicitud del Director de carrera del Profesorado de Inglés de tratamiento y aprobación del Sistema de Correlatividades para las carreras del Profesorado en Inglés y del Profesorado de Educación Superior en Inglés (planes 2015).

PLAN 2015: Profesorado en Educación Superior en Inglés. Sistema de correlatividades.

En todos los casos, se requiere **el cursado aprobado de una materia para la inscripción a su correlativa** y la aprobación de la materia para cumplimentar la instancia de aprobación de la subsiguiente.

CAMPO	BLOQUE/ TRAMO	UNIDAD CURRICULAR	UNIDADES CURRICULARES CORRELATIVAS
CAMPO DE LA FORMACION ESPECIFICA	LENGUA	Lengua Inglesa II	Lengua Inglesa I – Gramática de la Lengua Inglesa I
		Lengua Inglesa III	Lengua Inglesa II – Gramática de la Lengua Inglesa II
		Lengua Inglesa IV	Lengua Inglesa III – Dicción
		Segunda Lengua Extranjera Nivel 2	Segunda Lengua Extranjera Nivel 1
	LINGÜÍSTICA	Gramática de la Lengua Inglesa II	Lengua Inglesa I - Gramática de la Lengua Inglesa I
		Análisis del Discurso	Lengua Inglesa II - Gramática de la Lengua Inglesa II
		Introducción a las Ciencias del Lenguaje	Lengua Inglesa II – Lectura, Escritura y Oralidad
		Estudios Contrastivos Inglés-Español	Lengua Inglesa II – Gramática de la Lengua Inglesa II – Lengua, Escritura y Oralidad
	ESTUDIOS FONOLÓGICOS	Fonética y Fonología con Práctica en Laboratorio II	Lengua Inglesa I - Fonética y Fonología con Práctica en Laboratorio I
		Dicción	Lengua Inglesa II - Fonética y Fonología con Práctica en Laboratorio II
	ESTUDIOS SOCIO-CULTURALES	Literatura de las Islas Británicas	Introducción a los Estudios Literarios – Introducción a los Estudios Interculturales – Lengua Inglesa I
		Literatura Infantil y Juvenil	Introducción a los Estudios Literarios – Lengua Inglesa I
		Literatura de los Estados Unidos	Literatura de las Islas Británicas – Lengua Inglesa II
		Literatura Contemporánea en Lengua Inglesa	Literatura de las Islas Británicas – Lengua Inglesa II

		Nuevos Enfoques sobre el Teatro de Shakespeare	Literatura de las Islas Británicas – Lengua Inglesa III
		Historia Social y Cultural de las Islas Británicas	Introducción a los Estudios Interculturales – Lengua Inglesa I
		Historia Social y Cultural de los Estados Unidos	Introducción a los Estudios Interculturales – Lengua Inglesa I

CAMPO	BLOQUE/ TRAMO	UNIDAD CURRICULAR	UNIDADES CURRICULARES CORRELATIVAS
CAMPO DE LA FORMACION ESPECIFICA	DIDACTICAS ESPECIFICAS Y SUJETOS DE NIVEL	Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera	Didáctica General/Aproximación a la Práctica Docente - Lengua Inglesa I
		Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario	Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera / Observación
		Didáctica del Inglés como Lengua- Cultura Extranjera y Sujetos del Nivel Medio	Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera / Observación
		Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos del Nivel Superior	Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera / Observación
		Educación Inclusiva en el Aprendizaje de la Lengua Extranjera	Psicología Educacional – Pedagogía
		Lectura y Escritura de Textos Académicos en Lengua Extranjera (opcional)	Lengua Inglesa III – Lectura, Escritura y Oralidad
		Historia Social y Cultural Contemporánea (opcional)	Historia Social y Cultural de las Islas Británicas – Historia Social y Cultural de los Estados Unidos – Lengua Inglesa III
		Literatura y Medios Audiovisuales (opcional)	Literatura de los Estados Unidos O Literatura Contemporánea en Lengua Inglesa – Lengua Inglesa III
		Nuevas Escrituras en Lengua Inglesa (opcional)	Literatura de los Estados Unidos O Literatura Contemporánea en Lengua Inglesa – Lengua Inglesa III

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	OBSERVACION	Observación	Aproximación a la Práctica Docente
	AYUDANTÍAS Y PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA	Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en los Niveles Inicial y Primario	Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario – Lengua Inglesa II – Fonética y Fonología con Práctica en Laboratorio II
		Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en el Nivel Medio	Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos del Nivel Medio – Lengua Inglesa II - Fonética y Fonología con Práctica en Laboratorio II
		Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en el Nivel Superior	Didáctica del inglés como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos del Nivel Superior – Lengua Inglesa III – Dicción
		Taller de Narración Oral	Introducción a los Estudios Literarios – Fonética y Fonología con Práctica en Laboratorio I
		Taller de Música, Plástica y Juegos	Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario
		Producción de Materiales en Distintos Soportes	Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario
	RESIDENCIA PEDAGÓGICA	Residencia Pedagógica en los Niveles Inicial y Primario	Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en los Niveles Inicial y Primario – Lengua Inglesa III – Rol Docente y Grupos de Aprendizaje
		Residencia Pedagógica en el Nivel Medio	Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en el Nivel Medio – Lengua Inglesa III – Rol Docente y Grupos de Aprendizaje
		Residencia Pedagógica en el Nivel Superior	Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en el Nivel Superior – Lengua Inglesa IV – Rol Docente y Grupos de Aprendizaje

		Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales (opcional)	Historia Social y Cultural de los Estados Unidos – Historia Social y Cultural de las Islas Británicas – Trabajo de Campo
		Introducción a la Investigación en Ciencias del Lenguaje (opcional)	Introducción a las Ciencias del Lenguaje – Lengua Inglesa III - Trabajo de Campo
		Introducción a la Investigación en la Didáctica de las Lenguas Extranjeras (opcional)	Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario O Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos del Nivel Medio - Trabajo de Campo
CAMPO DE LA FORMACION GENERAL	Obligatorias	Didáctica General	Pedagogía
		Sistema y Política Educativa	Pedagogía
		Lectura, Escritura y Oralidad	Lengua Castellana
		Educción Sexual Integral	Psicología Educativa
		Rol Docente y Grupos de Aprendizaje	Didáctica General – Psicología Educativa
		Trabajo de Campo	Unidad Curricular específica de aplicación del TC
	Problemáticas del Nivel Superior	Psicología Educativa – Sistema y Política Educativa	
	Optativas (2 de 3)	Derechos Humanos, Sociedad y Estado	Sistema y Política Educativa
		Instituciones Educativas	Pedagogía
		Nuevos Escenarios: Cultura, Tecnología y Subjetividad	Filosofía

PLAN 2015: Profesorado de Inglés. Sistema de correlatividades.

En todos los casos, se requiere **el cursado aprobado de una materia para la inscripción a su correlativa** y la aprobación de la materia para cumplimentar la instancia de aprobación de la subsiguiente.

CAMPO	BLOQUE/ TRAMO	UNIDAD CURRICULAR	UNIDADES CURRICULARES CORRELATIVAS
CAMPO DE LA FORMACION ESPECIFICA (CFE)	LENGUA	Lengua Inglesa II	Lengua Inglesa I – Gramática de la Lengua Inglesa I
		Lengua Inglesa III	Lengua Inglesa II – Gramática de la Lengua Inglesa II
		Lengua Inglesa IV	Lengua Inglesa III – Dicción
		Segunda Lengua Extranjera Nivel 2	Segunda Lengua Extranjera Nivel 1
	LINGÜÍSTICA	Gramática de la Lengua Inglesa II	Lengua Inglesa I - Gramática de la Lengua Inglesa I
		Análisis del Discurso	Lengua Inglesa II - Gramática de la Lengua Inglesa II
		Introducción a las Ciencias del Lenguaje	Gramática Inglesa II – Lectura, Escritura y Oralidad
		Estudios Contrastivos Inglés-Español	Lengua Inglesa II – Gramática de la Lengua Inglesa II – Lectura, Escritura y Oralidad
	ESTUDIOS FONOLÓGICOS	Fonética y Fonología con Práctica en Laboratorio II	Lengua Inglesa I - Fonética y Fonología con Práctica en Laboratorio I
		Dicción	Lengua Inglesa II - Fonética y Fonología con Práctica en Laboratorio II
	ESTUDIOS SOCIO-CULTURALES	Literatura de las Islas Británicas	Introducción a los Estudios Literarios – Introducción a los Estudios Interculturales – Lengua Inglesa I
		Literatura Infantil y Juvenil	Introducción a los Estudios Literarios – Lengua Inglesa I
		Literatura de los Estados Unidos	Literatura de las Islas Británicas – Lengua Inglesa II
		Literatura Contemporánea en Lengua Inglesa	Literatura de las Islas Británicas – Lengua Inglesa II
		Historia Social y Cultural de las Islas Británicas	Introducción a los Estudios Interculturales – Lengua Inglesa I
		Historia Social y Cultural de los Estados Unidos	Introducción a los Estudios Interculturales – Lengua Inglesa I

CAMPO	BLOQUE/ TRAMO	UNIDAD CURRICULAR	UNIDADES CURRICULARES CORRELATIVAS
CAMPO DE LA FORMACION ESPECIFICA	DIDACTICAS ESPECIFICAS Y SUJETOS DE NIVEL	Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera	Didáctica General/Aproximación a la Práctica Docente – Lengua Inglesa I
		Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario	Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera /Observación
		Didáctica del Inglés como Lengua- Cultura Extranjera y Sujetos del Nivel Medio	Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera /Observación
		Educación Inclusiva en el Aprendizaje de Lenguas Extranjeras	Psicología Educativa – Pedagogía
CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRACTICAPROFESIONAL	OBSERVACION	Observación	Aproximación a la Práctica Docente
	AYUDANTIAS Y PRACTICAS DE ENSEÑANZA	Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en los Niveles Inicial y Primario	Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario – Lengua Inglesa II – Fonética y Fonología con Práctica en Laboratorio II
		Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en el Nivel Medio	Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos del Nivel Medio – Lengua Inglesa II – Fonética y Fonología con Práctica en Laboratorio II
		Taller de Narración Oral (opcional)	Introducción a los Estudios Literarios – Fonética y Fonología con Práctica en Laboratorio I
		Taller de Música, Plástica y Juegos (opcional)	Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario
		Producción de Materiales en Distintos Soportes (opcional)	Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario
	RESIDENCIA PEDAGOGICA	Residencia Pedagógica en los Niveles Inicial y Primario	Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en los Niveles Inicial y Primario – Lengua Inglesa III – Rol Docente y Grupos de Aprendizaje

		Residencia Pedagógica en el Nivel Medio	Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en el Nivel Medio – Lengua Inglesa III – Rol Docente y Grupos de Aprendizaje
CAMPO DE LA FORMACION GENERAL	Obligatorias	Didáctica General	Pedagogía
		Sistema y Política Educativa	Pedagogía
		Lectura, Escritura y Oralidad	Lengua Castellana
		Educción Sexual Integral	Psicología Educativa
		Rol Docente y Grupos de Aprendizaje	Didáctica General – Psicología Educativa
		Trabajo de Campo	Unidad Curricular específica de aplicación del TC
	Optativas (2 de 3)	Derechos Humanos, Sociedad y Estado	Sistema y Política Educativa
		Instituciones Educativas	Pedagogía
		Nuevos Escenarios: Cultura, Tecnología y Subjetividad	Filosofía

Se procede a votar el sistema de correlatividades del Profesorado en Educación Superior en Inglés y Profesorado en Inglés propuesto por el Director de Carrera Daniel Ferreyra.

Se aprueba por unanimidad. (Se encuentran momentáneamente ausentes Nicolás Penillas y Carolina Gleria).

6.- Pedido y presentación de la profesora Victoria Boschioli y los Directores de Carrera del Profesorado y Traductorado en Inglés.

La Rectora lee la carta en la que la profesora Victoria Boschioli manifiesta no estar de acuerdo con la resolución 29/2015 del CD que otorga a los estudiantes del Traductorado en Inglés RM 98/91 la equivalencia entre la materia Análisis del Discurso del Profesorado en Inglés plan 2009. Manifiesta que en el momento de tratamiento de esta resolución la opinión de los profesores que dictan la asignatura fue desoída por la comisión de enseñanza. Y en virtud de dicha resolución este año los alumnos del plan 98/91 del Traductorado en Inglés tuvieron la oportunidad de inscribirse en cuatro cursos y horarios distintos: los dos del Traductorado en Inglés y los dos del Profesorado en inglés. La consecuencia fue que en los dos cursos de profesorado el número de alumnos del Traductorado supera ampliamente a los de profesorado. Esta situación presenta un conflicto respecto de la orientación de la materia. El docente debería ignorar la situación y seguir con el programa previsto para los alumnos del profesorado en inglés basado en los problemas que plantea la docencia, donde la discusión y los ejemplos están dirigidos a profesores. De esta manera se excluye de la clase a la mayoría de los alumnos que son estudiantes de traducción, privándolos del contenido pertinente para su formación profesional. Si se adapta la clase a la nueva situación, se excluye a los alumnos del profesorado que son los verdaderos destinatarios de la clase.

La profesora solicita que se anule la resolución antes otorgada o se acepte solo para los alumnos matriculados en este cuatrimestre.

La Profesora Victoria Boschioli se presenta en la sesión y vuelve a exponer la situación antes planteada en la carta. Luego de dialogar con los consejeros acerca del tema e intercambiar opiniones algunos de los consejeros docentes deciden pedirle disculpas a la profesora Victoria Boschioli por no haber tenido en cuenta la problemática que presenta esta resolución.

Manifiestan que si bien en ningún momento la intención fue desoír a los docentes, cuando se compararon los programas que parecían exactamente iguales y no expresaban la orientación que el docente le da a la cátedra, no se los escuchó cuando enviaron el material donde describían la orientación y el Consejo Directivo decidió continuar con la resolución en vigencia.

La consejera Ana María Silva presenta una moción, derogar la resolución 29/15 en lo que respecta a la asignatura Análisis del Discurso a partir del segundo cuatrimestre de 2016.

Los consejeros alumnos piden pasar a un cuarto intermedio de 10 minutos.

Luego de un cuarto intermedio, la consejera Paula Guarido expresa que los alumnos consideran que se debería esperar hasta la próxima sesión de consejo para hablar con sus compañeros y las otras profesoras y averiguar realmente cual es la situación de los alumnos de los planes 2005 y anteriores que estén en una situación donde necesiten tener esta equivalencia. Argumenta que tomar la resolución de derogar algo que fue aprobado puede impedir la finalización de la carrera a muchos alumnos y opina que no sería justo. Propone disponer de un mes más para averiguar casos puntuales y ver si convendría que continúe la resolución vigente durante todo este año ya que los planes caducan el próximo año y los horarios disponibles amplían mucho la oferta teniendo estas dos cátedras disponibles.

La consejera Susana Lezcano comenta que la profesora Victoria Boschioli expuso que el problema es que tiene más alumnos de traductorado en sus cátedras que de profesorado y sigue habiendo cupo en su cátedra. Esto significa que los alumnos de profesorado no están teniendo el inconveniente de no poder cursar.

La consejera alumna Paula Guarido presenta una moción.

Moción de la consejera Ana María Silva derogar la resolución 29/15 en lo que respecta a la asignatura Análisis del Discurso a partir del segundo cuatrimestres de 2016.

Por la afirmativa: Los consejeros Ana María Silva, María de los Ángeles Rodríguez Graciela Abarca, Ursula Rucker, Susana Lezcano, Alejandra Ceretti y Guillermo Hortas.

Por la negativa: Los consejeros Paula Guarido, Nicolás Penillas, Andrea Romero, Malena Asteggiano, Lucía Molina y Natalia Manfredini

Abstención: la consejera Carolina Gleria.

Moción de la consejera Paula Guarido de no votar la derogación de la resolución 29/15 en lo que refiere a la asignatura Análisis del Discurso sino esperar a la sesión siguiente para poder tener más información sobre los alumnos que piensan hacer esta materia y consultar a los profesores de la otra carrera y decidir al respecto.

Luego de la votación la consejera Paula Guarido decide retirar su moción.

El consejero Nicolás Penillas quiere aclarar que cuando se tomó la decisión en el mes de diciembre de no revocar la resolución 29/15 no fue por ignorancia ni por necesidad o mala voluntad, términos que surgieron durante esta sesión sino que en diciembre se presentó una moción que no satisfizo los requerimientos de los consejeros alumnos y no la consideraron viable. La moción proponía incluir un coloquio que no aseguraba en ningún momento y en ningún punto el volumen de información que ese coloquio podría tener, por eso en diciembre no se revocó. Pero expresa que no fue por necesidad, ni mala voluntad. Enfatiza que hubo voluntad de dialogo y búsqueda de herramientas, por eso en ese caso los consejeros alumnos consideraron que les faltaba información concreta para derogar.

Explica que la información necesaria para decidir sobre la equivalencia circuló dentro de la comisión de enseñanza, que recibió el mail enviado por la profesora Alejandra Jorge. Algunos consejeros dicen que se esta información se ignoró pero el consejero Penillas argumenta que no se ignoró, sino que se consideró relevante, pero la comisión decidió tomar otro camino.

Siendo las 20:40 se da por finalizada la sesión.